

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD**

“MASTERTECH CAPITAL III, S.C.R., S.A.”

Por acuerdo del Consejo de Administración de **“MASTERTECH CAPITAL III, S.C.R., S.A.”** (la **“Sociedad”**), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Barcelona, Passatge de la Concepció, nº. 7-9, 1ª, 08008, el próximo día 8 de febrero de 2022, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Ratificación de la válida constitución de la Junta General de accionistas, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario.

SEGUNDO.- Delegación, en su caso, en el Consejo de Administración de la Sociedad, con expresa facultad de sustitución, por el plazo máximo de cinco años, para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1, letra b), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

TERCERO.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

CUARTO.- Otros asuntos de interés.

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

En Barcelona, a 7 de enero de 2022.

Francesc Cholvi,
Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración